

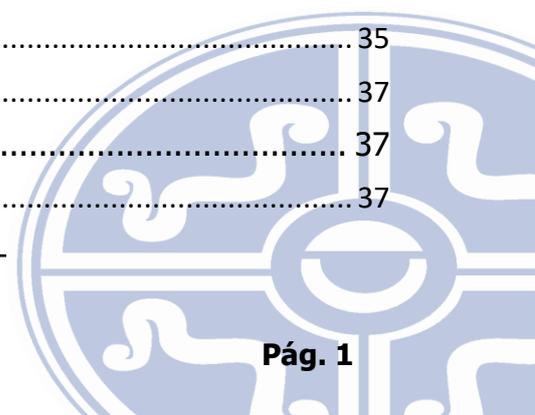
TLÁLOC
— SEGUROS PARA EL CAMPO —

**REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y
CONDICIÓN FINANCIERA**
Ejercicio 2019

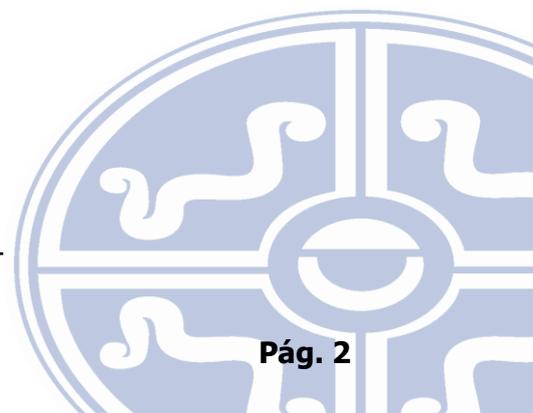
TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Contenido

Fundamento Legal y Normativo.....	3
I. Resumen Ejecutivo.....	3
II. Descripción general del negocio y resultados.....	5
a) Del negocio y su entorno.....	6
b) Del desempeño de las actividades de suscripción.....	8
c) Del desempeño de las actividades de inversión.....	14
d) De los ingresos y gastos de la operación.....	15
e) Otra información.....	16
III. Gobierno Corporativo.....	16
a) Del sistema de gobierno corporativo.....	16
b) De los requisitos de idoneidad.....	20
c) Del sistema de administración integral de riesgos.....	20
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	23
e) Del sistema de contraloría interna.....	25
g) De la función actuarial.....	26
h) De la contratación de servicios con terceros.....	26
i) Otra información.....	27
IV. Perfil de riesgos.....	27
a) De la exposición al riesgo.....	27
b) De la concentración del riesgo.....	30
c) De la mitigación del riesgo.....	30
d) De la sensibilidad al riesgo.....	31
e) Otra información.....	31
V. Evaluación de la solvencia.....	31
a) De los activos:.....	31
b) De las reservas técnicas.....	33
c) De otros pasivos.....	35
d) Otra información.....	37
VI. Gestión de capital.....	37
a) De los Fondos Propios Admisibles.....	37



b)	De los requerimientos de capital.	38
c)	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados. .	39
d)	De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.	39
e)	Otra información.	39
VII.	Modelo interno.	40
VIII.	Anexo de información cuantitativa.	40



Fundamento Legal y Normativo

El presente informe se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y Título 24, Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en la que se establece que las Instituciones deberán elaborar y dar a conocer al público en general un Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF), que contenga información cuantitativa y cualitativa relativa a su información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica.

I. Resumen Ejecutivo.

Breve resumen del contenido del RSCF, el cual mostrará cualquier cambio significativo que haya ocurrido en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el último período reportado.

El año 2019 establece un punto de referencia que determina un antes y un después en la operación de seguros agropecuarios en México, debido a cambios profundos y significativos en las políticas públicas que impactaron tanto al sector asegurador como al sector agroalimentario de nuestro País.

En este entorno, la operación de Tláloc Seguros durante el ejercicio sujeto a análisis tuvo cambios significativos en la estructura de su cartera de negocios y su estructura financiera, su perfil técnico y de riesgos, que fueron apoyados y facilitados por el fortalecimiento de su gobierno corporativo a través, fundamentalmente, del control interno.

En el desarrollo de este documento se mostrará la evolución financiera de la aseguradora en su último año de operación y la eficiencia en la gestión de capital para garantizar su solvencia financiera.

Los factores exógenos que incidieron en el mercado de seguros agropecuarios y la reconfiguración de la operación de la aseguradora fueron:

- i. Retraso en la emisión de las Reglas de operación del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la reducción de los porcentajes de subsidio por cultivo y región, lo cual tuvo un impacto desfavorable en la demanda del seguro.
- ii. Cancelación del presupuesto de Subsidio a la Prima de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).
- iii. Cancelación del presupuesto del gobierno federal destinado a las coberturas catastróficas pecuarias, así como reducción del correspondiente al ramo agrícola y ajuste a la baja de las sumas aseguradas individuales.

- iv. El retraso en el inicio de la temporada de lluvias generó siembras fuera de los plazos señalados en el SIAP, lo que agravó los riesgos climatológicos haciendo inviable su cobertura.
- v. Incorporación de dos aseguradoras privadas al mercado de seguros agropecuarios: Banorte y Swiss Corporate Solutions.

Estas medidas de política implicaron de facto la reducción en 44.4 por ciento de la cartera total de negocios, impactada fundamentalmente por la pérdida de la suscripción de los seguros catastróficos ganaderos que representaba la tercera parte del mercado total.

En lo que respecta a la cartera del seguro agrícola catastrófico prácticamente se mantuvo respecto del ejercicio previo con una composición ligeramente diferente de Estados asegurados y, en lo que respecta a la cartera del reaseguro al Fondo de Aseguramiento de la Confederación Nacional Ganadera, si bien nuestra participación se incrementó en su mezcla de reaseguradores, debido a la disminución del presupuesto federal, las primas se redujeron respecto del ejercicio previo.

La línea de negocios que creció significativamente como resultado de la dinámica de desarrollo de la aseguradora apoyada por la iniciativa de su Consejo de Administración, así como la modificación de la demanda de coberturas del mercado, fue el Seguro Agrícola Comercial (Elemental) que mostró un incremento del 28 por ciento respecto de 2018 para alcanzar 80.0 MP al cierre del ejercicio y que permitió compensar la caída en la suscripción del seguro catastrófico y reaseguro.

Es importante destacar que, no obstante la disminución en la suscripción de negocios respecto del año previo, la composición de la cartera permitió una adecuada dispersión de riesgos que coadyuvó a mantener esquemas de reaseguro proporcionales hasta del 95 por ciento de las primas emitidas, así como la posibilidad de acceder a una cobertura stop loss que permitiera proteger la retención de la aseguradora, manteniendo además los porcentajes de comisiones por reaseguro cedido que se han venido operando en los años previos, lo que ratifica la confianza del reaseguro internacional en las políticas operación de Tláloc Seguros.

La estrategia de reaseguro permitió a la aseguradora, además de la protección de su cartera, generar a través de las comisiones, capital de trabajo para cubrir los costos de adquisición y siniestros y obtener una utilidad técnica al cierre del ejercicio.

Un elemento importante que impactó favorablemente el resultado del ejercicio fue el ajuste al saldo de la Reserva Catastrófica que fue necesario aplicar en el mes de diciembre, toda vez que, debido a la disminución de la suscripción, el saldo de la reserva estaba por arriba del límite máximo de acumulación, lo que implicó que pasara de 76.0 MP 44.0 MP al cierre del ejercicio.

En resumen, no obstante la disminución en la suscripción en 2019 respecto del ejercicio previo, la adecuada estrategia de reaseguro y el ajuste a la Reserva Catastrófica, apoyaron la generación de un resultado favorable en el ejercicio que permitió fortalecer su capital y cobertura de requerimientos legales.

En la perspectiva de la posición financiera de la aseguradora, ésta se mantiene sólida, los activos muestran un incremento respecto de 2018 impactados favorablemente por la cobranza anticipada de la póliza de alta mortalidad suscrita por el Fondo de la Confederación Nacional Ganadera. Asimismo, la relación con el pasivo, una vez ajustado el saldo de la Reserva Catastrófica, mantiene una relación adecuada que permitió que el capital alcanzara al cierre del ejercicio 50.7 MP.

Este nivel de capital supera el requerimiento de Capital Mínimo Pagado y, por su parte, los Fondos Propios Admisibles fueron suficientes para cubrir los requerimientos legales de Reservas Técnicas y el Requerimiento de Capital de Solvencia generando un margen positivo al cierre del ejercicio 2019.

En la perspectiva del gobierno corporativo como una herramienta que garantice la eficiente operación de la aseguradora en materia de administración de riesgos, función actuarial, el control interno y la auditoría interna así como la contratación de servicios con terceros, la aseguradora ha implementado una estrategia de corto y mediano plazo para su implementación a través de la revisión de todos sus procesos, políticas y manuales de operación y, sobre todo, generar una cultura organizacional de control interno que permita la autoevaluación para la mejora continua.

Bajo la nueva perspectiva regulatoria que impulsa el autogobierno a través del control interno, resulta indispensable la evaluación del desempeño y cumplimiento regulatorio que valide la evaluación interna de la aseguradora. En este sentido, es importante destacar la opinión favorable de la evolución de la condición financiera emitida por los auditores externos financieros, el actuarial y la calificadora crediticia por el ejercicio 2019.

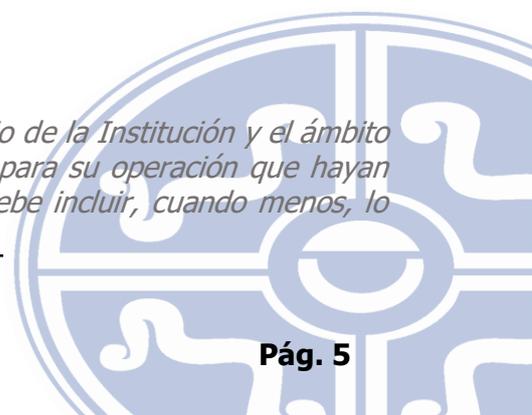
Ernst & Young Global Limited, auditor externo financiero para el ejercicio 2019, emitió su opinión respecto de la situación financiera de la empresa sin salvedades. Asimismo, el actuario externo independiente Pedro Mejía Tapia, se pronunció favorablemente respecto de la situación y suficiencia de las reservas técnicas para el ejercicio en análisis.

En noviembre de 2019 la calificadora Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de Tláloc Seguros, S.A. en 'BBB-(mex)', con perspectiva de calificación estable. Esta calificación es trascendente considerando el entorno del mercado de seguros agropecuarios ya descrito, toda vez que confirma el adecuado desempeño de la aseguradora en su gestión integral operativa, financiera, técnica, de capital y reaseguro.

Con base en lo expuesto, al cierre del ejercicio 2019 Tláloc Seguros, S.A. se encuentra operando dentro de los parámetros legales establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y, su condición financiera muestra solidez para salvaguardar el interés de sus asegurados, así como para la consecución de sus planes de desarrollo.

II. Descripción general del negocio y resultados.

Se deberá describir la información general y naturaleza del negocio de la Institución y el ámbito externo a ésta, es decir, asuntos o eventos externos relevantes para su operación que hayan ocurrido en el año. La descripción a que se refiere este inciso debe incluir, cuando menos, lo siguiente:



a) Del negocio y su entorno.

Con el objetivo de complementar esquemas de cobertura de aseguramiento al medio rural, un grupo de inversionistas relacionados con el sector agrario mexicano e interesados en contribuir con el desarrollo y fortalecimiento del campo, decidieron conjuntar esfuerzos para ampliar y mejorar la oferta del seguro agropecuario, a través de la operación de una institución de seguros especializada en el ramo agrícola y de animales denominada Tláloc Seguros, S.A.

Con la finalidad de proporcionar seguridad y protección al sector primario, nuestra empresa tiene la misión de cubrir de manera oportuna las necesidades de aseguramiento, garantizando satisfacer los vacíos que se presentan actualmente en el mercado, consolidarse en el mediano plazo como una institución sólida bajo el principio de continuar fortaleciendo las reservas técnicas en los años de siniestralidad reducida, así como continuar siendo una opción confiable para el gobierno federal y para los agricultores en materia de cobertura de seguros agropecuarios.

1. La situación jurídica y el domicilio fiscal.

Antecedentes:

- i. Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 06 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaria Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 09 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.
- ii. Mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la constitución y organización de Tláloc Seguros, S.A. como empresa privada de seguros.
- iii. Mediante oficio 366-III-313/15, del 16 de abril de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó la escritura constitutiva de Tláloc Seguros, S.A., referida en el antecedente "a".

Al cierre del ejercicio del ejercicio fiscal 2019, Tláloc Seguros, S.A. se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, y sin contingencia legal alguna.

La ubicación de la casa matriz y el domicilio fiscal de Tláloc Seguros, S.A. es AV. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090.

2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz.



Principales Accionistas	
Accionista	Porcentaje
Hugo Eduardo Braña Muñoz	33.15
Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	33.15
Gregorio Tricio Sierra	24.58

3. *Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año.*

- Mediante oficio 06-367-III-2.2/05910, del 10 de julio de 2015, la CNSF tuvo a bien emitir el DICTAMEN FAVORABLE para que Tláloc Seguros, S.A., iniciara la operación de los seguros en el ramo agrícola y de animales.
- Mediante oficio 06-367-III-2.1/06181, del 10 de julio de 2015 la CNSF hizo del conocimiento de esta institución que le asignó como número de identificación definitivo el S-0123.

Tláloc Seguros, S.A. opera únicamente en la república mexicana. No tiene sucursales, ni subsidiarias.

4. *Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.*

La estabilidad financiera histórica de la empresa, su adecuada estructura de costos y la disminución de la reserva de riesgos catastróficos contribuyeron de forma positiva en el resultado del periodo, contrarrestando la desaceleración del 44.4 por ciento en la contratación de seguros catastróficos, particularmente en los esquemas para cubrir pastos en la ganadería, los cuales representaron para la empresa 182.9 MP en 2018, mientras que en 2019, se canceló la contratación de esos esquemas con aseguradoras privadas, lo cual revela un aprovechamiento adecuado de los recursos económicos de la Institución.

Otro factor extrínseco que provocó la baja emisión de esquemas catastróficos fue la disminución del presupuesto asignado para la contratación de estas coberturas en las entidades.

En materia de gobierno corporativo se continúa avanzando en el rediseño de procedimientos para adaptarlos a las circunstancias actuales de la operación.

Con el propósito de reforzar el gobierno corporativo y sus buenas prácticas, se ha implementado una plataforma organizacional eficiente que permita proyectar a la empresa con una base sólida de control interno en sus procesos, procedimientos y operación que permitan mantener el negocio en marcha bajo condiciones controladas.

5. *Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales.*

Al cierre del ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no ha conformado ningún vínculo de negocio ni patrimonial.

6. *Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.*

Al cierre del ejercicio 2019, no se realizaron transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.

7. *Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales.*

Al cierre del ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

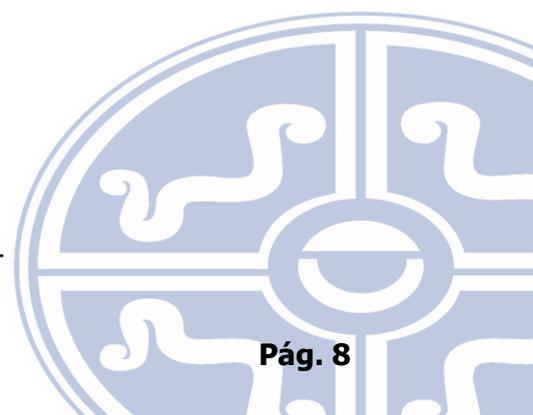
b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

Las Instituciones describirán, de manera general, las actividades de suscripción durante el año, indicando:

1. *Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.*

En el cuarto año de operación de la aseguradora, la emisión de primas fue de 222.8 millones de pesos (MP). Representa una contracción equivalente al 44.4 por ciento respecto de lo emitido en 2018, como resultado de la disminución de las primas de seguros catastróficos.

La baja de los ingresos de las primas captadas en los esquemas catastróficos, equivale al 58.4 por ciento de lo emitido en 2018, al pasar de 327 a 136 MP de un año a otro.



Primas emitidas
Millones de pesos

Esquema	2015	2016	2017	2018	2019
Acuícola	-	-	-	0.07	0.17
Alta Mortalidad	-	0.58	1.24	1.12	0.88
Catastrófico	-	209.77	386.25	326.99	135.95
Inversión	1.17	9.32	31.66	61.23	78.57
Planta	-	0.05	0.19	0.23	0.62
Radicación	0.02	0.20	0.18	0.48	0.68
Reaseguro Tomado	-	13.58	10.23	10.34	5.93
Transporte	-	-	-	-	-
Total general	1.19	233.50	429.75	400.46	222.80

La desaceleración en la contratación de seguros catastróficos se dio en los esquemas para cubrir pastos en la ganadería, los cuales representaron para la empresa 182.9 MP en 2018, mientras que en 2019, se canceló la contratación de esos esquemas con aseguradoras privadas.

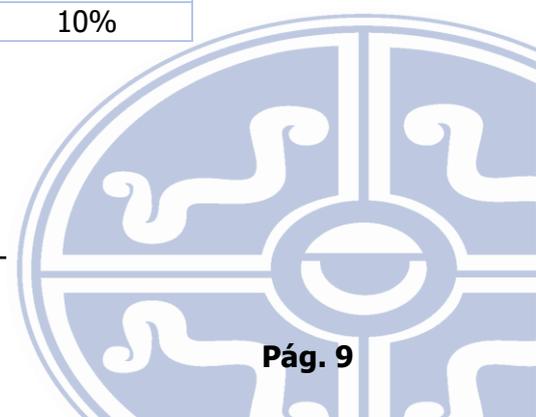
La colocación de seguros catastróficos para la agricultura solamente disminuyó 5.7 por ciento respecto de lo emitido en 2018, ocasionado por la sensible disminución del presupuesto federal con el que se apoya la adquisición de estos seguros.

En general, el factor extrínseco que provocó la baja emisión de esquemas catastróficos fue la disminución del presupuesto asignado para la contratación de estas coberturas en las entidades. De hecho, la tendencia de la emisión de Tláloc muestra correlación con la disponibilidad de presupuesto que cada año se asignó al programa.

La participación de la aseguradora en el presupuesto del programa se mantiene, en los cuatro años operados, entre el 20 y el 10 por ciento. Es decir, la caída de la emisión de estos seguros fue generalizada. Al analizar las operaciones por ramo se observa que en operaciones agrícolas logramos la segunda mayor penetración en los años operados, mientras que en ganadero ya nadie pudo operar el seguro.

Primas emitidas de seguros catastróficos
Millones de pesos

Año	Presupuesto	Primas	Penetración
2016	1,900	209.77	11%
2017	2,000	386.25	19%
2018	1,910	326.99	17%
2019	1,350	135.95	10%



Primas emitidas de seguros catastróficos

Millones de pesos

Agrícola	2016	2017	2018	2019
Tláloc Seguros	154.0	255.6	144.2	135.5
Otras	1,815.5	1,713.6	1,781.9	1,214.7
Total Mercado	1,969.5	1,969.2	1,926.1	1,350.2
Participación Tláloc	8%	13%	7%	10%

En cuanto al reaseguro tomado, esta línea de negocios decreció también en función de la reducción de la prima emitida por nuestra cedente, como resultado de un menor presupuesto de apoyo a la prima asignado en el programa de apoyo a los productores.

En 2019 no hubo presupuesto para apoyar la protección para la muerte y para el sacrificio sanitario por la presencia de enfermedades exóticas. Asimismo, hubo una contracción de los otros esquemas que opera, de tal suerte que en 2019 se registró la prima de reaseguro tomado más baja desde que Tláloc inició operaciones, con 5.9 MP.

Lo anterior, no obstante que este año tuvimos la mayor participación en el portafolio de reaseguradores del Fondo con el 8 por ciento, comparado con 5 y 3 por ciento de años anteriores.

El enfoque de la aseguradora se ha centrado en el desarrollo y crecimiento de los seguros comerciales, de manera más acelerada respecto de lo originalmente considerado.

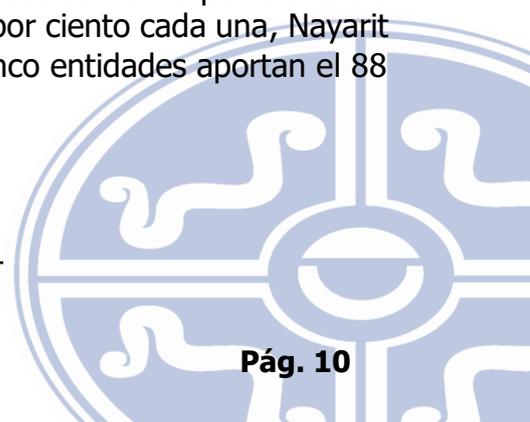
La emisión de primas en 2019 continuó con la tendencia creciente que todos los años han mostrado esas coberturas. Con un crecimiento de 28.2 por ciento, 2019 cerró con 80.9 MP de primas emitidas.

Primas emitidas de seguros comerciales

Millones de pesos

Año	Importe
2015	1.2
2016	10.2
2017	33.3
2018	63.1
2019	80.9

Los seguros comerciales dan presencia a la aseguradora en el país; ya estamos presentes en 22 Estados, aunque nuestra presencia se concentra en Jalisco con el 28 por ciento de las primas emitidas, le siguen Campeche y Sinaloa con el 20 por ciento cada una, Nayarit con el 10 por ciento, Guanajuato con el 9 por ciento. Esas cinco entidades aportan el 88 por ciento de las primas.



Primas emitidas del seguro comercial por estado

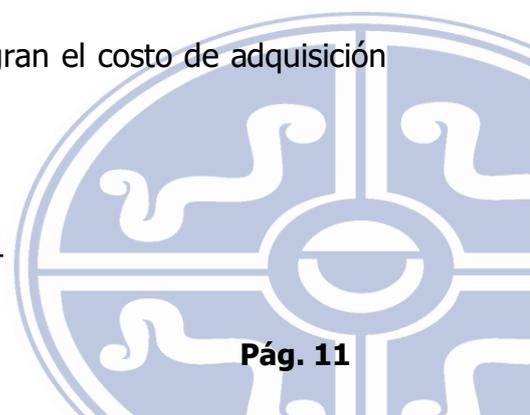
Millones de pesos

Estado	2015	2016	2017	2018	2019
Aguascalientes	-	0.05	-	-	-
Baja California	-	-	0.42	0.13	0.11
Campeche	-	0.23	3.12	8.43	16.39
Chihuahua	-	0.04	0.57	0.37	0.16
Coahuila	-	-	0.61	0.14	0.87
Colima	-	0.32	-	0.02	-
Durango	-	-	-	-	0.38
Guanajuato	0.52	8.53	10.66	9.53	7.57
Guerrero	-	0.04	0.01	0.03	0.02
Hidalgo	-	-	-	0.10	0.79
Jalisco	-	0.06	14.19	20.92	22.57
México	-	-	0.28	0.37	0.29
Michoacán	-	0.54	2.95	3.74	3.44
Nayarit	-	-	-	9.40	8.42
Oaxaca	-	0.05	0.14	0.20	-
Puebla	-	-	-	-	0.20
Querétaro	0.67	0.19	0.18	1.39	0.56
Quintana Roo	-	-	-	3.12	-
San Luis Potosí	-	0.10	0.07	0.11	0.11
Sinaloa	-	-	-	3.66	16.09
Sonora	-	-	-	-	0.55
Tamaulipas	-	-	-	0.58	0.13
Tlaxcala	-	-	-	-	0.58
Veracruz	-	-	-	0.45	0.54
Yucatán	-	-	-	-	0.95
Zacatecas	-	-	0.06	0.42	0.18
Total general	1.19	10.15	33.26	63.11	80.90

Más de la mitad de lo asegurado corresponde a superficies sembradas con maíz. El segundo cultivo con mayor aportación a las primas es el tabaco, con el 10 por ciento; otros seis cultivos básicos aportan una cuarta parte de lo suscrito: y, en total se protegieron 45 especies vegetales y animales en el 2019, un 29 por ciento más que el año anterior.

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

A continuación se presenta los distintos conceptos que integran el costo de adquisición de la Institución:



Concepto	2016	2017	2018	2019
Costo de Cobertura Reaseguro no Proporcional	1.14	6.55	9.7	5.13
Comisiones a Agentes	0.566	2.41	5.07	6.72
Otros Gastos de Adquisición	0.93	32.46	74.43	48.72
Comisiones por Reaseguro Cedido	(56.78)	(87.91)	(101.04)	(55.92)
Comisiones por Reaseguro Retrocedido	(2.12)	0.04	-	-
Corretaje a Intermediarios de Reaseguro	-	0.73	-	0.59
Total costo de adquisición	(56.26)	(45.72)	(11.84)	5.24

Los conductos utilizados para la colocación de nuestros productos fueron catorce agentes de ventas además de nuestra propia fuerza de comercialización interna. El 93 por ciento de las primas se generaron a través de estos agentes, grupo en el que destaca la participación de nuestro representante en el occidente del país con el 38 por ciento. El 7 por ciento del total de las primas se captaron en forma directa con nuestros técnicos en campo.

En 2019 se mantuvo prácticamente el mismo nivel de cesión que el año anterior, 11 centavos de cada peso de prima fueron retenidos por la aseguradora y de cada peso de prima cedida se obtuvo una comisión equivalente a 27 centavos.

Primas emitidas de seguros catastróficos

Millones de pesos

Año	Prima Total	Cedida	Comisión	Cesión	Comisión
2015	1.19	1.13	0.31	95%	27%
2016	10.15	9.28	2.55	91%	28%
2017	33.26	29.94	8.21	90%	27%
2018	63.12	55.74	14.98	88%	27%
2019	80.93	71.95	19.61	89%	27%

No obstante la similitud, la composición del portafolio de suscripción obligó a hacer cambios en el modelo de transferencia:

2018			
Esquema	Prima total	Cesión	%
Alta Mortalidad	1.12	1.01	90%
Catastrófico	326.99	264.93	81%
Inversión	61.23	54.04	88%
Planta	0.23	0.20	90%
Radicación	0.48	0.43	90%
Reaseguro Tomado	10.34	0	0%
Acuícola	0.07	0.06	90%
Total general	400.46	320.67	80%

La composición de la cartera de negocios en 2019 cambió debido a la estructura de los seguros catastróficos. En 2018 la cesión de primas de esquemas ganaderos se realizó al 70 por ciento, mientras que en 2019 no se contrataron esos negocios y la cartera agrícola se transfirió en términos similares al 2018.

2019			
Esquema	Prima total	Cesión	%
Acuícola	0.17	0.15	90%
Alta Mortalidad	0.88	0.79	90%
Catastrófico	135.95	129.06	95%
Inversión	78.57	69.86	89%
Planta	0.62	0.53	85%
Radicación	0.68	0.62	90%
Reaseguro Tomado	5.93	-	0%
Total general	222.80	201.01	90%

En cuanto a los siniestros, 2019 fue un año con diversos riesgos climáticos presentes, fundamentalmente la sequía que afectó gravemente cultivos de Campeche, Guanajuato, Jalisco y Sinaloa, principalmente, y esto repercutió en una elevación del monto de las indemnizaciones.

Sin embargo, la diferencia en la integración de las operaciones, se observa un mayor impacto en 2019.

Mientras que en 2018 el monto de indemnizaciones totalizó 159.4 MP, la aseguradora cubrió 39.1 MP; es decir, 25 centavos de cada peso pagado.

2018				
Esquema	Indemnización	Cedidos	Retención	%
Catastrófico	207.60	198.89	8.71	4%
Comercial	33.78	30.13	3.64	11%
Total	241.37	229.03	12.35	5%

Para 2019, de cada peso indemnizado, la aseguradora contribuyó con 25 centavos.

2019				
Esquema	Indemnización	Cedidos	Retención	%
Catastrófico	95.46	69.77	25.68	27%
Comercial	63.91	50.53	13.38	21%
Total	159.37	120.31	39.06	25%

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

En 2019, no se generaron comisiones contingentes que no estuvieran considerados en el diseño de los productos.

4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.

Al cierre del ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

1. Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, emite las disposiciones sobre las cuales la Institución clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intensidad que tenga la administración sobre su tenencia.

El portafolio de inversiones de la Institución está integrado por instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal en denominación de moneda nacional, los cuales están clasificados para financiar la operación, siendo instrumentos de un bajo riesgo.

Estos títulos al momento de su compra se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor Integral de Precios (PIP). El devengamiento del rendimiento (interés) se determina conforme al Método de Interés Efectivo. Los efectos resultantes por valuación y devengamiento se reconocen en los resultados del periodo al cierre de cada mes.

2. Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.

Al cierre del ejercicio de 2019, no se realizaron transacciones significativas con los Accionistas y Directivos Relevantes, no existió reparto de dividendos a los accionistas y asegurados. Asimismo, la Institución no forma parte de algún Grupo Empresarial.

3. El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

La Institución, respecto a sus activos tangibles realiza la distribución de la depreciación conforme al método de línea recta y con base en la vida útil del bien, aplicando las tasas de depreciación previstas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

4. Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.

Durante el ejercicio 2019, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de las actividades de inversión.

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.

Al cierre del ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial

d) De los ingresos y gastos de la operación.

i. Ingresos por de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- **Las primas a cargo del cliente**, primas emitidas.
- **Primas de subsidio**, prima emitida recibida por concepto de subsidio del Gobierno Federal para apoyo a los seguros agrícolas y animales.
- **Derechos sobre pólizas**, representan derechos por la expedición de pólizas y trámites especiales en el otorgamiento de seguros y fianzas,
- **Siniestros recuperados por reaseguro cedido**, representa la porción en que participan los reaseguradores, una vez que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen

ii. Gastos Operativos Netos, la presentación de los gastos incurridos se clasifica de acuerdo a su función en la realización de las actividades generales y administrativas de la Institución. A continuación se desglosa este rubro:

Concepto	2016	2017	2018	2019
Gastos Administrativos y Operativos:				
Honorarios	19.95	16.64	12.56	2.39
Otros Gastos de Operación	3.30	6.68	7.19	6.11
Rentas	0.96	1.08	0.63	0.76
Impuestos Diversos	4.28	13.23	16.00	8.75
Conceptos no Deducibles	0.48	4.61	0.52	0.33
Egresos Varios	0.13	0.43	0.41	5.46
Derechos o Productos de Pólizas	(.05)	(.14)	(0.19)	(0.16)
Ingresos Varios	(.01)	(.32)	(8.14)	(1.36)
Total Gastos Administrativos y Operativos	29.04	42.21	28.98	22.28
Remuneraciones y prestaciones al personal	11.02	18.79	18.86	20.06
Depreciaciones y Amortizaciones	0.50	1.19	1.56	1.83
Total Gastos de Operación Netos	40.56	62.19	49.40	44.17

Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se requerirá mostrar la separación de dichos conceptos señalando los que se deriven de operaciones con las entidades del Grupo Empresarial.

e) Otra información.

La Institución no cuenta con información adicional a reportar.

III. Gobierno Corporativo.

a) Del sistema de gobierno corporativo.

1. La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Tláloc Seguros, S.A. está conformado por órganos y funciones de apoyo a la toma de decisiones que, a través de políticas claramente establecidas, responsabilidades delimitadas, información suficiente confiable y oportuna y mecanismos de comunicación ágiles; coadyuvan al logro de los objetivos institucionales acorde a los intereses de los accionistas y las partes interesadas.

Tláloc Seguros S.A. cuenta con un Consejo de Administración que sesiona de manera regular en forma trimestral.

El Consejo de Administración apoyado en la Dirección General establece la estructura y las líneas de comunicación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las actividades de la Institución. Asimismo, define y aprueba el Sistema de Gobierno Corporativo, así como las medidas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento.

El Sistema de Gobierno Corporativo cuenta con los siguientes Comités de apoyo a la evaluación y toma de decisiones cuyos objetivos son los siguientes:

Comité	Objetivo
Auditoría	Vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
Inversiones	Seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución, de conformidad con lo establecido en la política de inversión aprobada por dicho consejo.
Reaseguro	Auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos.
Comunicación y control	Diseñar y desarrollar los procesos y estrategias necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones que en materia de Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita emita la autoridad.

Adicionalmente Tláloc Seguros cuenta con las funciones de gobierno que facilitan la administración y toma de decisiones del Consejo de Administración, los Comités de apoyo y la Dirección General como son:

- i. **Control Interno:** El Consejo de Administración ha autorizado el Sistema de Control Interno cuyo propósito es proporcionar una seguridad razonable en términos de operación, información, cumplimiento y salvaguarda para el logro de objetivos y metas de la Institución. Este se ha establecido con base al volumen, naturaleza y complejidad de las operaciones de la compañía.

El sistema consta de procedimientos operativos, administrativos y contables, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de la misma.

El sistema es evaluado en forma semestral por el Comité de Auditoría donde se presentan los resultados de su implementación.

- ii. **Auditoría Interna:** Se cuenta con un área específica para la función integrada a su estructura organizacional, pero independiente de las funciones operativas, reportando directamente al Comité de Auditoría. Se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución, así como la evaluación del funcionamiento del sistema de control interno. El área de auditoría somete a autorización del Comité de Auditoría, su programa anual de revisiones y presenta trimestralmente la información de sus resultados, así como de los avances respecto a los compromisos establecidos para la solventación de los hallazgos de auditorías previas.

De igual forma, a través de este Comité informa los resultados de su gestión al Consejo de Administración. En caso de detectar anomalías relevantes durante el periodo en que se llevan a cabo las revisiones, se hacen del conocimiento de manera inmediata al Comité y al Director General de la Institución.

- iii. **Administración de Riesgos:** Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un área de Administración Integral de Riesgos, cuyo objetivo principal es el monitoreo y control de la exposición al riesgo. Esta área recibe el mandato del Consejo de Administración para la implementación de las políticas y procedimientos que permitan administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que pueda estar expuesta la Institución. La constitución, facultades, manuales operativos y límites de exposición bajo los cuales opera esta área son aprobadas y autorizadas por dicho Consejo.

El área de riesgos presenta en forma trimestral un informe en la materia tanto al Comité de auditoría como al propio Consejo de Administración.

- iv. **Función Actuarial:** La Función Actuarial es desempeñada por un equipo de trabajo con las competencias especializadas requeridas para el desarrollo de las responsabilidades encomendadas, cuenta con un manual de operación y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, a través del cual se

garantiza el cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la LISF y la CUSF.

Con base a los planes institucionales realiza el análisis, diseño y evaluación de los productos de seguros a ofrecer al mercado, que son sometidos a autorización ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

El área actuarial desarrolla con base en metodologías aprobadas, los cálculos de las reservas técnicas a ser constituidas por la compañía, mismas que son informadas trimestralmente a las instancias regulatorias, así como al Consejo de Administración. Estas reservas son sometidas anualmente a dictaminación por parte del actuario independiente como mecanismo de seguridad para determinar la confiabilidad y razonabilidad del cálculo, dicho dictamen, así como el informe anual de la función actuarial son presentados al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración para su conocimiento.

- v. **Contratación de Servicios con Terceros:** Las políticas y procedimientos en materia de contratación de servicios con terceros se apegan al marco regulatorio, evitando que las contrataciones puedan ocasionar deterioro de la calidad o eficiencia del Sistema de Gobierno Corporativo, incremento en forma excesiva del riesgo operativo y afecte la prestación de un adecuado servicio al público en general.

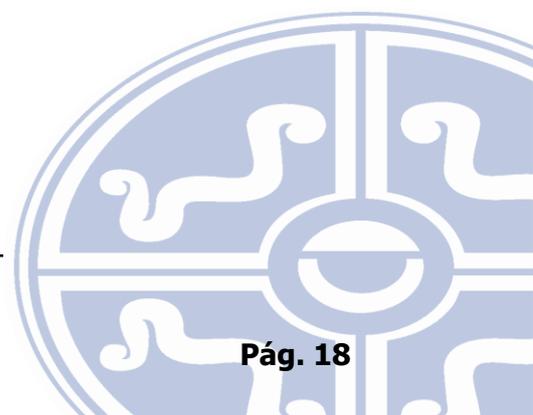
El manual de contratación de servicios con terceros contempla la presentación de informes y mecanismos de control que garantizan las funciones operativas relacionadas con su actividad.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.

En el ejercicio 2019 Tláloc Seguros continua con su proceso de fortalecimiento de Gobierno Corporativo, particularmente lo relativo al sistema de control interno por motivo de la actualización de los procesos con énfasis en los riesgos y mecanismos de control.

3. La estructura del Consejo de Administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes.

El Consejo de Administración apoyado en la Dirección General establece la estructura y las líneas de comunicación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las actividades de la Institución. Asimismo, define y aprueba el Sistema de Gobierno Corporativo, así como las medidas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento, su composición es la siguiente:



Cargo	Estado del cargo	Nombre	Estado del cargo	Nombre
Presidente	Propietario	Hugo Eduardo Braña Muñoz	Suplente	Jorge Enrique Braña Muñoz
Consejero 1	Propietario	Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	Suplente	Emilio Sebastián Gutiérrez Borbolla
Consejero 2	Propietario	Gregorio Tricio Sierra	Suplente	Gregorio Tricio Braña
Consejero 3	Propietario	Luis Enrique Guas Camino	Suplente	Bernardo García Camino
Consejero 4	Propietario	Ignacio Loyola Vera	Suplente	José Antonio Núñez Sáenz
Consejero independiente 1	Propietario	Francisco Mayorga Castañeda	Suplente	Francisco Javier Mayorga Campos
Consejero independiente 2	Propietario	Suhaila María Núñez Elías	Suplente	Ivett de Guadalupe Coutiño Audiffred
Comisario	Propietario	Genaro Montes Díaz	Suplente	Carlos José Montañez Villafaña
Secretario		Fernando Villarreal Carrillo	Suplente	Claudia Margarita Rodríguez Salas

A continuación, se muestra la participación de los miembros del Consejo dentro de los Comités de apoyo:

Puesto o rol	Comités		
	Auditoría	Inversiones	Reaseguro
Consejero independiente 2 propietario	Presidente	Miembro Propietario	
Consejero 4 propietario	Secretario	Miembro Propietario	Miembro Propietario
Consejero 3 propietario	Miembro Propietario	Miembro propietario como representante del Comité de Auditoría	

4. Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.

Al cierre del ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no forma parte de un Grupo Empresarial.

5. La explicación general de la forma en que el Consejo de Administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.

Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un tabulador de sueldos y salarios para todos los colaboradores de la aseguradora, incluyendo a los Directivos Relevantes, el cual es revisado y aprobado por el Consejo de Administración de manera periódica. Asimismo, en forma anual revisa y autoriza la política de prestaciones para los colaboradores de la Institución.

b) De los requisitos de idoneidad.

En Tláloc Seguros, S.A. la actuación de los Consejeros, Director General y los funcionarios hasta el segundo nivel después del Director General, se apegan a los criterios establecidos en la normatividad aplicable como son: honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa necesarios para mantener un manejo adecuado y prudente de la misma, así como a las normas de confidencialidad, conducta y conflicto de intereses, entre otros.

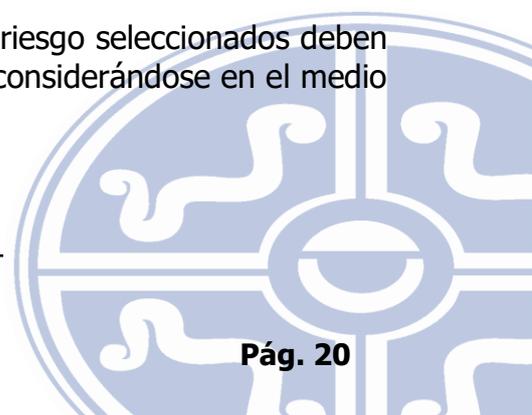
Se cuenta con un procedimiento específico para dar cumplimiento a estas normas y anualmente se realizan las actualizaciones de expedientes correspondientes.

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

La Institución debido a su propia operación, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos, es por ello que se realizan monitoreos de todos ellos para detectar alguna desviación respecto de los límites aprobados por el Consejo de Administración y, poder tomar medidas de forma anticipada.

Al cierre del ejercicio, se han mantenido las líneas definidas para el adecuado monitoreo de la exposición a los diferentes riesgos y que a continuación se enlistan.

- i. La aceptación de la exposición a los diferentes tipos de riesgo una vez que han sido aprobados por el Consejo de Administración los límites de exposición.
- ii. Los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, son monitoreados diariamente, esta exposición se revela mensualmente al Grupo Directivo y trimestralmente al Consejo de Administración.
- iii. Asegurar que las exposiciones a los diferentes riesgos, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés, y facilitando las condiciones para el seguimiento de límites y niveles de tolerancia de los riesgos por arriba de valores no autorizados.
- iv. Asegurar la correcta aplicación y auditabilidad del manual de políticas y procedimientos para mantener al sistema de administración integral de riesgos funcionando eficazmente.
- v. Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al H. Consejo de Administración, al Grupo Directivo, a las autoridades reguladoras y a las áreas operativas de la Institución.
- vi. Los modelos y la metodología de control y reporte de riesgo seleccionados deben haber sido suficientemente revisados en la literatura, considerándose en el medio como recomendables, auditables y estables.



- vii. Las diferentes áreas de la Institución deben utilizar para la detección, registro y control de los riesgos en que incurra cada una, las mediciones realizadas conforme a métodos, modelos y procedimientos que sean del conocimiento y en su caso aprobados por el Área de Administración de Riesgos.

La Institución realiza el control de riesgos a tres niveles: en la organización, en la metodología de medición y la estructura de límites y autorizaciones de las siguientes formas:

- La estructura organizacional está diseñada para asegurar que las exposiciones a los distintos tipos de riesgos definidos en la regulación, sean detectadas oportunamente para su control. De esta forma se busca evitar posibles conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos y, facilitar las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia de riesgos en niveles no autorizados.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo se seleccionarán de entre las mejores prácticas del medio financiero, siendo revisadas y recomendadas por el Área de Riesgos de la Institución como adecuadas para la operación de la Institución, la metodología se someterá a pruebas de estrés y Backtesting con el objetivo de validar periódicamente.
- La determinación de los límites de exposición y de los niveles de tolerancia, requerirán de la evaluación metodológica y la recomendación del Área de Riesgos y de la aprobación del Grupo Directivo de la Institución así como del Consejo de Administración.

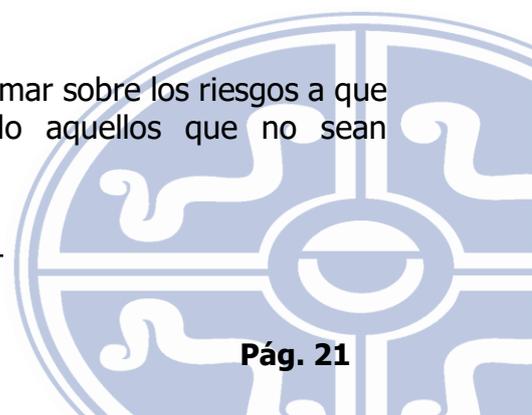
1. Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

El Área de Administración de Riesgos desempeña un rol de soporte, monitoreo y coordinación con el primordial objetivo de facilitar lograr el cumplimiento de los límites de exposición, objetivos y políticas en materia de riesgos establecidos para cada área en particular, así como ser responsable de la comunicación directa del estatus que guarda la administración de riesgos en la Institución para el Consejo de Administración.

Le persona que ocupa el puesto de Administrador de Riesgos fue aprobada por el Consejo de Administración en su primer sesión ordinaria de 2015, el área fue establecida de manera que existe independencia entre ésta y las áreas operativas de la Institución. Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, el área de Administración de Riesgos reporta de manera directa de forma trimestral al Consejo de Administración y mensualmente al Grupo Directivo (Dirección General, Dirección de Operaciones y Dirección Corporativa).

El objeto del Área de Administración de Riesgos es:

- a) Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean explícitamente cuantificables.



- b) Vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos a probados por el Consejo de Administración.

La exposición por tipo de riesgo se evalúa en particular con los siguientes objetivos:

- i. **Riesgo de Mercado:** La exposición al riesgo de mercado está en línea con la estrategia de inversión autorizada por el Comité de Inversiones; como política interna todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el gobierno federal, lo que minimiza la exposición al riesgo.
- ii. **Riesgo de Liquidez:** Considerando que existe un riesgo de liquidez intrínseco en cualquier instrumento financiero, el límite es medido conservadoramente. Adicionalmente, las inversiones se realizan en varias series a diferentes plazos, siempre a no más de 91 días, la única inversión que se realiza a plazos mayores de 91 días es la reserva para obligaciones laborales.
- iii. **Riesgo de Crédito:** El portafolio de inversiones no buscará incrementar su retorno esperado por la exposición al riesgo de crédito, ya sea emisor o contraparte, es por ello que todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el Gobierno Federal. Respecto del riesgo de crédito de contraparte, se busca que el portafolio de reaseguradores con que se trabaja tenga las calificaciones aprobadas por la CNSF.
- iv. **Riesgo Operativo Legal:** El objetivo primordial de cada funcionario y del Consejo de Administración es asegurarse de que las implicaciones jurídicas en las que se involucre la Institución sean siempre aplicando las mejores prácticas prudenciales posibles. El área jurídica de la Institución valida cualquier contrato antes de ser suscrito.
- v. **Riesgo Operativo Tecnológico:** La Institución mantiene la infraestructura de sistemas y comunicaciones necesaria para asegurar que los procesos de comercialización, operación y administración tengan la seguridad, precisión y continuidad adecuadas.
- vi. **Riesgo de Descalce:** El riesgo de descalce estructural de activos y pasivos es constantemente monitoreado para identificar su origen en tasa y plazo y cuantificar con exactitud el nivel de calce logrado en estos factores de riesgo identificados.

2. Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

El perfil y estrategia de riesgo adoptada por la Institución es conservadora, iniciando por los instrumentos y plazos del portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en el correspondiente manual.

Los límites de tolerancia al riesgo son monitoreados diariamente, se reportan mensualmente al Grupo Directivo y en forma trimestral al Consejo de Administración, de esta forma se garantiza el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de éstos.

En caso de que se incumpla algún límite, se notifica en el correspondiente informe de la situación.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

- i. **Riesgo de Suscripción:** El riesgo de suscripción es inherente a la actividad de la Institución, por ello es de vital importancia que se mantenga monitoreado para conocer la pérdida esperada estimada de acuerdo a la siniestralidad, exposición y severidad de la cartera para poder identificar la magnitud de un posible impacto económico. Como complemento también se monitorea la suficiencia de las reservas para cubrir la pérdida esperada estimada.
- ii. **Riesgo de Concentración:** Una forma de reducir la exposición al riesgo que tiene la Institución, es diversificando las operaciones que realiza, para ello se monitorean los estados donde se tiene operación, así como la diversificación de las inversiones y de los contratos de reaseguro utilizando para ello el Índice de Herfindahl Hirschmann.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

La información presentada en materia de administración integral de riesgos consta de dos informes, uno preparado mensualmente y otro trimestral; el primero de ellos se entrega al Grupo Directivo mientras que el segundo se entrega al Grupo Directivo y al Consejo de Administración. De esta forma el informe global de los riesgos monitoreados, para que estén enterados de la exposición asumida por la Institución, así como de la inobservancia de los riesgos monitoreados.

Dentro de estos reportes se informa de la exposición a los riesgos de: crédito, mercado, liquidez, descalce, concentración, suscripción y operacional; resultados de las pruebas de estrés y backtesting cuando apliquen, así como el monitoreo de los límites de riesgo.

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

Al cierre del ejercicio 2019 Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.

Para la realización de la ARSI participan principalmente las áreas: Técnica, Reaseguro, Finanzas, Inversiones, Siniestros; preparan la información correspondiente al ejercicio a evaluar y que será utilizada para la elaboración del documento correspondiente, con ella

se monitorea el apego a las políticas y principios aprobados para la evaluación de los riesgos.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución.

Se realizan sesiones donde se presentan los avances de la ARSI, una vez que se ha concluido la elaboración del documento, se entrega al Grupo Directivo para una revisión final y visto bueno, posteriormente se prepara para presentación al Consejo de Administración para su aprobación y posterior envío a la CNSF.

Los resultados obtenidos, serán presentados como anexo a la documentación necesaria para la sesión del Consejo de Administración, quien es el Órgano Colegiado encargado de aprobar la ARSI y la implementación de las sugerencias presentadas derivadas de la misma.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.

La evaluación del perfil de riesgo de la Institución se establece en el plan de negocios aprobado por el Consejo de Administración, así como los reglamentos de operación de los diferentes comités con que cuenta la Institución.

La Institución ha mantenido un riesgo bajo de operación, pues el primordial objetivo es dar certeza y seguridad a todos nuestros clientes, para ello se busca mantener portafolios de inversión en instrumentos de riesgo bajo, respaldados por el gobierno federal y a corto plazo; se cuenta con un contrato de exceso de pérdida y, contratos de reaseguro con aquellas instituciones que se encuentren mejor evaluados por la CNSF.

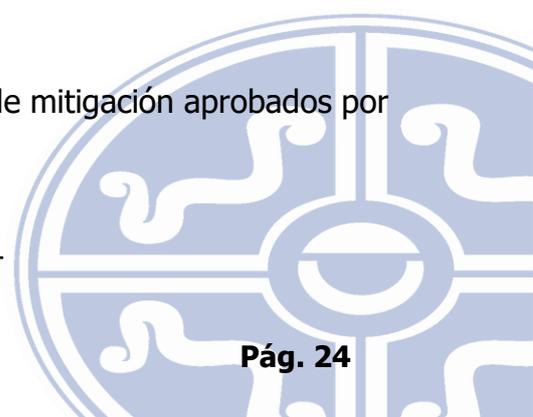
Se determina que no existe una desviación del cálculo que realiza la Institución, ratificada con las hipótesis que marca la regulación vigente, dado que para la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia y el Cálculo de la Pérdida Máxima Probable, se utilizan los sistemas proporcionados por la CNSF.

Adicionalmente, se monitorea la suficiencia de los activos para cubrir el requerimiento de capital de solvencia.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;

Los resultados obtenidos de la realización de la ARSI se presentan de manera anual al Consejo de Administración y se envían a la CNSF.

Se realizan revisiones para validar que las medidas y planes de mitigación aprobados por el Consejo de Administración se lleven a cabo.



Derivado de la información obtenida, se determina el nivel de cumplimiento de la Institución al cierre del ejercicio, en cuanto a los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y a los límites de establecidos por la regulación.

Concluidas las revisiones derivadas de esta autoevaluación, se realizan las propuestas que se consideren pertinentes para contribuir en la disminución de la exposición a los diferentes riesgos y no exceder los umbrales establecidos.

El proceso es documentado y revisado por las distintas áreas de la Institución.

e) Del sistema de contraloría interna.

El sistema de control interno de la Institución tiene como objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas de la Institución dentro de las siguientes categorías:

- **Operación:** Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
- **Información:** Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
- **Cumplimiento:** Observancia del marco legal, reglamentario, normativo y administrativo aplicable a la Institución, y
- **Salvaguarda:** Protección de los recursos institucionales y prevención de actos fraudulentos.

El sistema parte del compromiso de la Dirección General promoviendo la importancia de la integridad y los valores éticos como pilares del quehacer institucional. Se fundamenta en procedimientos Administrativos y Contables documentados y aplicados por todo el personal que delimitan claramente las responsabilidades y líneas de comunicación, cuentan en su diseño con la identificación y valoración de riesgos y por ende las acciones de control que permiten su adecuada gestión; así como en una función permanente de comprobación, desarrollada por los responsables de control interno, así como la auditoría interna.

f) De la función de auditoría interna.

El área de Auditoría Interna es independiente de las áreas operativas de la Institución, lo anterior a efecto de dar cumplimiento con objetividad e independencia a las disposiciones del Capítulo 3.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como la verificación del apego a los Manuales de Operación aprobados por el Consejo de Administración de la Aseguradora, realizando además periódicamente la evaluación del funcionamiento del Sistema de Control Interno.

El área de auditoría somete a autorización del Comité de Auditoría, su programa anual de revisiones, de igual forma trimestralmente presenta la información de los resultados de sus auditorías, así como de los avances respecto a los compromisos establecidos para la solventación de los hallazgos previos detectados. Asimismo, a través de este Comité le informa los resultados de su gestión al Consejo de Administración y en caso de detectar

anomalías durante el periodo en que se llevan a cabo las revisiones, se hacen del conocimiento de manera inmediata al Comité y al Director General de la Institución.

g) De la función actuarial.

Para el desarrollo de las actividades relacionadas con el diseño y viabilidad de los productos de seguros, se revisa la normatividad vigente, y se analiza la información estadística de acuerdo con la descripción de las coberturas.

Respecto a las reservas técnicas, se verifican los modelos actuariales para el cálculo de estas, también se revisa la normativa vigente y se adecuan las metodologías en caso de requerirse.

Para la generación de reportes, se siguen formatos de control diseñados para conciliar las cifras generadas con las registradas en la balanza contable y los estados financieros a la fecha del reporte, periódicamente.

Invariablemente se registran los productos de seguros que se pretende ofrecer al público, mediante la presentación de los siguientes elementos: nota técnica, documentación contractual, dictamen jurídico, y dictamen de congruencia, ante la CNSF, y se proporciona la documentación contractual registrada a la Subdirección Comercial, Subdirección de Suscripción, Subdirección de Siniestros y Subdirección de Reaseguro de la Institución.

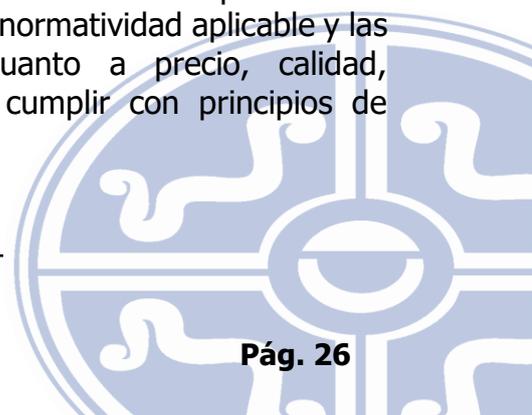
En lo que se refiere al límite máximo de retención, se fija mediante el desarrollo un método técnico, el cual refleje la experiencia de la Institución, para proceder a su registro ante la CNSF, previamente se presenta al Consejo de Administración para su aprobación.

Para el Requerimiento de Capital de Solvencia se calcula mensualmente de conformidad con la fórmula general que señala la propia LISF, mientras se formula un modelo interno con aprobación del Consejo de Administración y autorización de la CNSF.

La información de las diferentes funciones actuariales se encuentra respaldada en medio magnético en la unidad del área.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Que en la primera sesión ordinaria de 2019 del H. Consejo de Administración de Tláloc Seguros, S.A., celebrada el 28 de febrero de 2019, se aprueba el Manual de Adquisiciones y Contrataciones de servicios con Terceros, con el objetivo de garantizar la provisión de los productos y servicios que la Institución requiere a través de un proceso de adquisiciones y contratación de servicios con terceros bajo la normatividad aplicable y las mejores condiciones disponibles en el mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias para cumplir con principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



Lo que detona el inicio del proceso de contratación, es la identificación de la necesidad de un bien o servicio que requiere la Institución para su operación. Las Subdirecciones serán las responsables de definir las especificaciones técnicas del bien o servicio, elegir dentro de varias opciones al proveedor que cumpla con las mejores condiciones de calidad, tiempo y precio y presentará para aprobación de la Dirección de Área o Dirección General al proveedor seleccionado.

El Director de Área o General solicitará Vo. Bo. presupuestal a la Subdirección de Finanzas. Una vez que se cuente con este Vo. Bo., la Subdirección de Administración será la responsable de hacer contacto con el proveedor seleccionado para solicitar la documentación necesaria para formalizar la contratación e integrar su expediente. Presentará para validación y ajustes correspondientes el Contrato con el número consecutivo correspondiente a la Coordinación Jurídica.

Una vez completados los requisitos, documentos y contrato firmado por el proveedor, Director de Área o Director General y el Administrador del Contrato, la Subdirección de Administración será responsable de tramitar los pagos correspondientes por la prestación del servicio. Durante la vigencia del contrato, el Administrador del mismo realizará evaluación del proveedor respecto del cumplimiento de la prestación del servicio; en caso de incumplimiento tomará la decisión de rescindir el contrato o aplicar el plan de contingencia correspondiente.

Si los resultados de la evaluación al proveedor por parte del administrador del contrato son favorables, se incorporan al expediente y se realizan los pagos correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el contrato. Al finalizar la vigencia del mismo, se incorpora en el Reporte Regulatorio RR-9 Sobre Operaciones Contratadas con Terceros trimestral y/o anual para su envío a la CNSF.

i) Otra información.

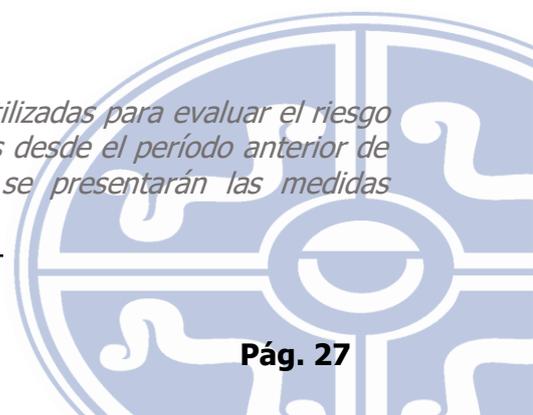
La Institución no cuenta con más información respecto del Sistema de Gobierno Corporativo cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general

IV. Perfil de riesgos.

Las Instituciones proporcionarán una descripción por separado, para cada categoría de riesgo, de la exposición, la concentración, la reducción y la sensibilidad al riesgo, tomando en cuenta la categorización empleada para el cálculo del RCS, así como en el manual de administración de riesgos de la Institución a que se refiere la fracción III de la Disposición 3.2.10, y que incluya por lo menos la siguiente información:

a) De la exposición al riesgo.

- 1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno.*



Para el adecuado monitoreo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta la Institución se utilizan para la determinación del Valor en Riesgo (VaR) el método de simulación histórica y paramétrico, de forma adicional se utiliza para riesgo de liquidez el CVaR.

En lo referente al Riesgo de Descalce de los activos se monitorea mediante el cálculo de la duración de los instrumentos en que se realizan las inversiones.

En lo que respecta a Riesgo de Crédito, se analiza en dos partes:

- Se refiere a cambios en la calificación crediticia de un instrumento, sin embargo, de acuerdo a la estrategia de inversión, el portafolio está compuesto solamente de instrumentos respaldados por el Gobierno Federal que son considerados como libres de riesgo.
- Se monitorea el riesgo de crédito de contraparte, para ello se toma en cuenta la calificación asignada por la CNSF a los diferentes reaseguradores con los que se tiene contrato, el monto expuesto, así como la severidad.

El Riesgo de Suscripción, se monitorea utilizando la exposición de cada una de las pólizas, así como la frecuencia y severidad de la ocurrencia de siniestros y se contrastan con el nivel de reservas mensualmente.

El Riesgo de Concentración se monitorea utilizando el índice de Herfindalh Hirshmann, se monitorea la concentración de las inversiones, la suscripción y reaseguro.

Para lo referente a Riesgo Operacional, se realiza el seguimiento trimestralmente de una bitácora que es alimentada por todas las áreas de la Institución, en ella se monitorea la observancia o inobservancia de los diferentes riesgos monitoreados por la Institución.

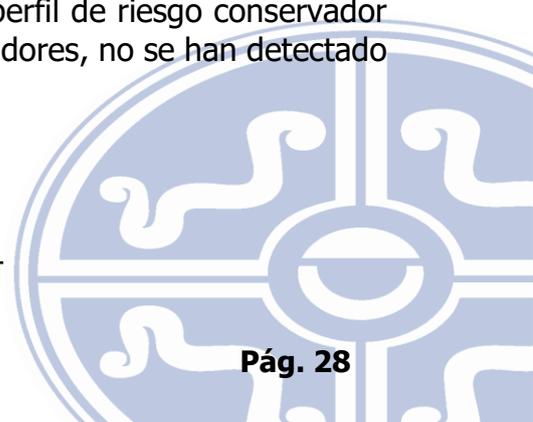
2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

Si bien el análisis de los riesgos monitoreados representa un estado global de la Institución, todas sus componentes son examinadas de forma individual, lo que nos permite identificar aquellos riesgos que pudieran requerir una atención más urgente.

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

La Institución cuenta con las adecuadas coberturas por parte de los reaseguradores que nos permitirán solventar nuestras obligaciones como Institución.

Derivado de la estrategia de operación de la Institución, el perfil de riesgo conservador para las inversiones, y el adecuado respaldo de los reaseguradores, no se han detectado focos de riesgo que puedan poner en peligro la operación.



Los límites son monitoreados y reportados mensualmente al Grupo Directivo y trimestralmente al Consejo de Administración, no presentan movimientos que puedan significar un riesgo de atención prioritaria, el comportamiento es estable.

Distribución de los límites de riesgos

Riesgo	Límite Aprobado	Valor Observado 2019	Valor Observado 2018	Cumple 2019	Cumple 2018
Mercado	0.150%	0.021%	0.013%	✓	✓
Liquidez	0.070%	0.013%	0.012%	✓	✓
Descalce	0.060%	0.000%	0.000%	✓	✓
Crédito Inversiones	0.050%	0.029%	0.000%	✓	✓
Crédito Reaseguro	0.090%	0.066%	0.058%	✓	✓
Concentración Suscripción	0.478	0.204	0.180	✓	✓
Concentración Reaseguro	0.723	0.211	0.705	✓	✓
Concentración Inversiones	1	0.848	1	✓	✓
Suscripción	1	1.07	1.5	✓	✓

La tabla anterior presenta la distribución de los límites de riesgos al cierre del ejercicio 2019 y 2018, presentados y autorizados por el Consejo de Administración.

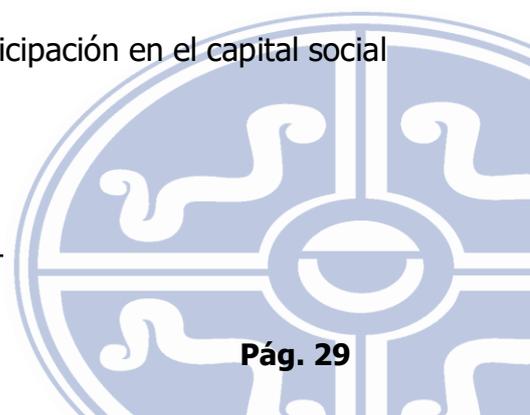
4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

De forma trimestral, las diferentes áreas de la Institución, realizan el llenado de la bitácora de riesgos, con aquellos que se determinó se estarían monitoreando; en dicha bitácora, además de notificar la ocurrencia o no de alguno de ellos, en caso de materializarse registran el impacto económico que tuvo, así como las acciones realizadas para solucionarlo.

Con la bitácora se realizan semáforos de alerta para conocer el cumplimiento de cada una de las áreas monitoreadas, esta información forma parte del informe trimestral que se presenta al Consejo de Administración y al Grupo Directivo.

5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.

Al cierre del ejercicio 2019, Tlálóc Seguros, S.A. no tiene participación en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.



b) De la concentración del riesgo.*1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.*

Los principales riesgos de concentración a los que se encuentra expuesta la Institución son respecto a la y suscripción, inversiones y reaseguro.

La importancia de cada uno de ellos radica en que una elevada concentración puede dar pie a problemas de solvencia, para ello el índice utilizado para el monitoreo, es el de Herfindalh-Hirshmann.

La siguiente tabla presenta como se ha comportado la concentración al cierre de 2019 versus el cierre de 2018:

Riesgo	Valor Observado 2019	Valor Observado 2018
Concentración Suscripción	0.2036	0.1801
Concentración Reaseguro	0.2112	0.7051
Concentración Inversiones	0.8479	1
Concentración Total	1.2627	1.8851

2. La concentración de riesgos de suscripción.

Para monitorear la concentración de riesgos de la suscripción, se realiza mediante la suma asegurada, agrupada por estados donde se emite, esto nos presenta en que estados donde tenemos operación se presenta una mayor concentración, durante el transcurso de todo el ejercicio la concentración se mantuvo controlada

c) De la mitigación del riesgo.

La Institución como estrategia para mantener un riesgo bajo de exposición, mantiene sus inversiones exclusivamente a corto plazo en instrumentos respaldados por el Gobierno Federal.

Diariamente se determina el VaR al 97.5% de confianza para identificar cambios que pudieran llegar a presentarse en las tasas a que se invierte y que pudieran representar una alta exposición al Riesgo de Mercado, la misma metodología se utiliza para monitorear el Riesgo de Liquidez, con el objetivo de poder identificar la exposición que asumimos en el caso de que se llegara a necesitar una venta anticipada de los instrumentos para solventar alguna obligación.

Con el objetivo de evitar la exposición al Riesgo de Descalce, es que todos los recursos se invirtieron a corto plazo, esto para garantizar en el momento de requerirse algún pago, la Institución cuente con recursos disponibles para hacerlo.

El Riesgo de Suscripción es monitoreado mensualmente, dentro de este monitoreo se determina la frecuencia, severidad y exposición de cada una de las pólizas vigentes, con esto se puede conocer cuál es la exposición de acuerdo a la siniestralidad que se ha presentado en la Institución, una vez replicado a toda la cartera, se obtiene un índice que verifica la suficiencia de las reservas respecto del riesgo de suscripción.

Derivado de los contratos de reaseguro, en promedio durante todo el ejercicio se retuvo el 10 por ciento y se tiene una cesión del 90 por ciento, se trabaja con Reaseguradores que tengan las calificaciones dentro de lo marcado por la regulación.

d) De la sensibilidad al riesgo.

Para determinar la sensibilidad se consideran todos los costos esperados de siniestros, gastos y capital.

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Ejercicio	2019	2018	2017	2016
Costo Medio de Siniestralidad	0.31	0.23	0.16	(0.18)

e) Otra información.

La Institución no cuenta con más información respecto al perfil de riesgos cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

V. Evaluación de la solvencia.

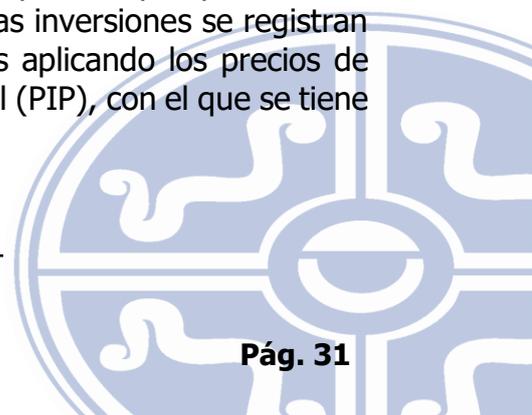
a) De los activos:

1. Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.

Inversiones en valores.

Este rubro se compone por instrumentos en títulos de deuda de riesgo medio emitidos por el Gobierno Federal. La Institución clasifica sus inversiones atendiendo a los objetivos que tenga sobre su tenencia, tomando como base la política de Inversión autorizada previamente por el Consejo de Administración.

La clasificación que presenta la Institución es para "financiar la operación", cuyo objetivo es cubrir el pago de siniestros y/o gastos de operación, por lo que pueden ser negociados en el corto plazo. Al momento de su compra, estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se valúan al cierre de cada mes aplicando los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor de Precios Integral (PIP), con el que se tiene contrato vigente.



El devengamiento de intereses y rendimientos se realiza bajo el método de interés efectivo. Los efectos de valuación e interés se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurre.

Inmuebles.

El reconocimiento original de estos activos es a su costo de adquisición y se ajustan mediante avalúos practicados por peritos independientes, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

La diferencia entre el valor de avalúos y el costo de adquisición, representa de incremento o decremento por valuación, que debe ser registrado en capital contable.

La depreciación se hace sobre el valor de las construcciones, tomando como base el costo histórico y el correspondiente a su valuación, en función a la vida probable del inmueble señalada en avaluos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Con base en lo establecido por la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

Disponibilidades.

Representa principalmente depósitos bancarios en cuentas de cheques de alta liquidez y disposición inmediata, en moneda de curso legal y dólares americanos.

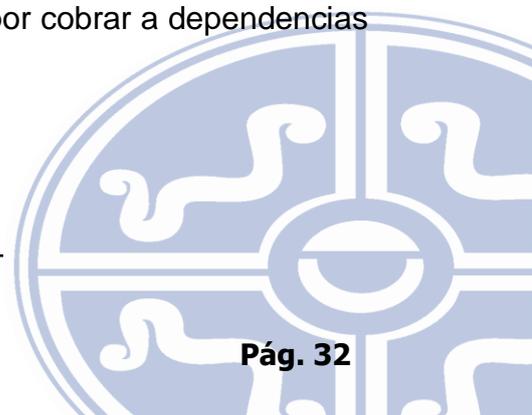
Todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben valúarse a su valor nominal. En el caso de moneda extranjera, su valor debe convertirse al tipo de cambio a la fecha de cierre de los estados financieros. Tanto los intereses devengados sobre los depósitos como las fluctuaciones cambiarias, se reconocen en los resultados del periodo.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

Deudor por prima.

Las primas pendientes de cobro representan saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o a 45 días de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o Estatal.

Mobiliario y equipo.



El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren. Diversos Incluye principalmente pagos anticipados.

2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.

La Institución cuenta con algunos activos que no se comercializan regularmente en mercados financieros siendo: Cartera crédito, Inmuebles, Disponibilidades, Deudor por prima, Reaseguradores y Reafianzadores y Otros Activos, que son valuados para fines de solvencia con base en las reglas de la CNSF.

3. La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.

Los instrumentos operados por la Institución al cierre de 2019, en su totalidad fue en valores CETES emitidos por el Gobierno Federal, así como PRLV de BANOBRAS los cuales se valoraron a precios de mercado de acuerdo al proveedor integral de precios (PIP), autorizado por la CNSF. Estas inversiones son a corto plazo de fácil realización, para cubrir necesidades de liquidez en el pago de siniestros y de la operación propia de la Institución.

4. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.

Al cierre del ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

b) De las reservas técnicas.

1. El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.

RESERVAS TÉCNICAS (cifras en millones de pesos)

Agrícola y Animales	DAÑOS		
	2019	2018	2017
Reserva de Riesgos en Curso	56.89	160.33	123.60
Mejor estimador	56.48	159.72	123.02
Margen de riesgo	0.41	0.61	0.58
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	22.95	19.51	18.39
Mejor estimador	22.75	19.39	18.30
Margen de riesgo	0.20	0.12	0.09

2. La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora.

Se realiza la valuación y constitución de las reservas técnicas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir con las metodologías actuariales que corresponden a la adopción del método estatutario utilizando información del mercado.

Los parámetros corresponden al índice de siniestralidad última, porcentaje de gastos de administración y se define propiamente para el componente del riesgo un factor por devengar no lineal.

La reserva de riesgos en curso será la que se obtenga de multiplicar la prima de tarifa no devengada de cada póliza en vigor por el índice de siniestralidad última total, más el porcentaje de gastos de administración, y al resultado se le sumará el margen de riesgo.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro se determinará como el monto que se obtenga de multiplicar la prima emitida devengada en cada uno de los últimos cinco años de operación por el índice de siniestros ocurridos no reportados o que no hayan sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, y por el factor de devengamiento correspondiente a cada año, más el margen de riesgo.

El margen de riesgo se calculará determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución de Seguros, durante su período de vigencia.

3. Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

Para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso se registró metodología, en la cual se realiza la adecuación sobre el componente de la provisión del gasto de administración de la reserva de riesgos en curso, que consiste en devengar exclusivamente la parte correspondiente al gasto de administración en forma lineal.

4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

La cartera se encuentra respaldada con contratos proporcionales, en los cuales se concentra gran parte en las obligaciones asumidas cedidas al pool de reaseguradores, y la retención neta con contratos no proporcionales.

5. Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.

Tláloc Seguros, S.A. no opera el ramo de seguros de vida.



c) De otros pasivos.

Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas), los pasivos por provisiones se reconocen cuando:

Los pasivos de la Institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o que la prestación de servicios sea ineludible y surja de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivo se presentan formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Las provisiones de la Institución, se reconocen, cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y,
- La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha de los balances generales y ajustadas, en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

Beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados corresponden a las prestaciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios por los servicios recibidos o por el término de la relación laboral. La Institución reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), de acuerdo a lo siguiente:

- Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados están devengados por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Reaseguradores cuentas por cobrar y pagar.

Todas las operaciones realizadas con reaseguradores nacionales y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, CUSF y en el Manual de Reaseguro de la Institución, considerando lo siguiente:

- a. *Primas y comisiones cedidas.* Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

- b. *Siniestros*. Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validada su procedencia.
- c. *Costo de cobertura de los contratos no proporcionales*. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.
- d. *Participación de reaseguradores en reservas técnicas*. La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros.

Las cuentas por cobrar y pagar con Reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general no consolidado, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia cierta de riesgo de seguro, de conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.

Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

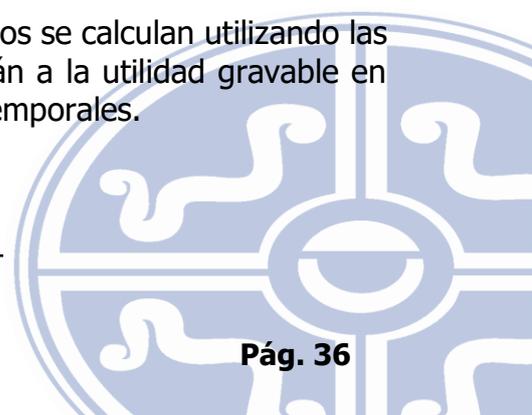
La PTU Causada en el ejercicio se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se presenta en el balance general como un pasivo, mientras que en el estado de resultados del periodo como parte del rubro de Gasto de Operación Neto.

Impuestos a la utilidad.

Causado. El ISR y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes, se reconocen como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados en el ejercicio. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Diferido. El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con las Normas de Información Financieras (NIF D-4), aplicando el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos, generando diferencias temporales entre ambas bases, y en el caso del impuesto a la utilidad, las pérdidas fiscales por amortizar originan un impuesto diferido. Con base en lo anterior, se aplica la tasa de ISR vigente a la fecha del balance general.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.



d) Otra información.

La Institución no cuenta con más información respecto a su evaluación de solvencia cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

VI. Gestión de capital.

La Institución deberá proporcionar una descripción general de la gestión de capital y la interacción con la función de administración de riesgos, que refiera información sobre el horizonte de planeación utilizado y los métodos de gestión del capital empleados, incluyendo cualquier cambio importante respecto al período anterior:

a) De los Fondos Propios Admisibles.

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

**Distribución de activos afectos a coberturas (método estatutario).
Cifras en millones de pesos**

Activo	Base de Inversión	Requerimiento de Capital de Solvencia				Otros Pasivos	Total
	Monto afecto	FPA N1	FPA N2	FPA N3	FPA N4	Monto afecto	
Inversiones	104.69	-	0.51	-	-	170.15	275.35
Valores Y Operaciones Con Productos Derivados	104.69	-	-	-	-	143.22	247.91
Cartera De Crédito Neto	-	-	0.51	-	-	-	0.51
Inmobiliarias.	-	-	-	-	-	26.93	26.93
Inversiones Para Obligaciones Laborales Al Retiro.	-	-	-	-	-	0.62	0.62
Disponibilidad.	-	-	1.85	0.54	-	0.34	2.73
Deudores.	0.86	-	0.03	-	-	3.75	4.64
Reaseguradores Y Reafianzadores.	131.25	-	-	-	-	3.60	134.85
Instituciones De Seguros Y Fianzas.	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Retenidos.	-	-	-	-	-	-	-
Importes Recuperables De Reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Importes Recuperables (Siniestros Pendientes)	86.47	-	-	-	-	3.60	90.08
Importes Recuperables (Riesgos En Curso)	44.77	-	-	-	-	-	44.77
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos.	-	-	-	-	-	7.22	7.22
Total de Activo	236.80	-	2.39	0.54	-	185.68	425.41

2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

El objetivo primordial es tener la suficiencia de activos para la adecuada cobertura del RCS del periodo que corresponda, realizar las gestiones necesarias para maximizar la utilización de cada una de las cuentas y lograr un mejor índice.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.

Durante el ejercicio 2019 no se presentó ningún cambio significativo respecto al ejercicio 2018.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.

Al cierre del ejercicio 2019, no existe restricción alguna para la disposición de los Fondos Propios Admisibles.

b) De los requerimientos de capital.

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando.

Se utiliza la fórmula general, para el ramo de agrícola y de animales su principal componente es el insumo de la pérdida máxima probable (PML); sin embargo, dentro de la estrategia de transferencia de riesgo se consideran las coberturas de reaseguro no proporcional que ayudan a atenuar las fluctuaciones en el requerimiento de capital de solvencia (RCS), al evaluar el riesgo basado en la PML.

Los resultados con la aplicación de la fórmula general al cierre del ejercicio 2019 son los siguientes:

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	3,591,510.87
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-4,039,783.01
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	217,918.70
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	1,358,266.18
Total RCS			4,808,544.66

El ramo de agrícola y de animales se considera un riesgo catastrófico, la fórmula general para la clasificación de estos ramos, está basada en el cálculo de la pérdida máxima probable (PML), y su comportamiento se refleja directamente proporcional al resultado del insumo de la PML, que es uno de los riesgos que forman parte de la fórmula general del Requerimiento de Capital de Solvencia.

2. Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS.

Dado el inicio de nuestras operaciones, en apego a la normativa vigente se utiliza la fórmula general del RCS, y como ya se mencionó que para el ramo de agrícola y de animales su componente principal es el riesgo basado en la PML.

No aplican cambios significativos, tanto la fórmula general y los parámetros se aplican con el mismo criterio.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Al cierre del ejercicio 2019, la Tláloc Seguros, S.A. utilizó la fórmula general.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

1. Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte.

Durante todo el ejercicio no se presentaron insuficiencias en los Fondos Propios Admisibles que impidieran cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

2. Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.

A la fecha que comprende el presente RSCF, la Institución no ha registrado insuficiencia alguna en la cobertura del RCS, por lo tanto, el monto de faltante al cierre del ejercicio es \$0.

3. Período en que se mantuvo la insuficiencia.

No se registró insuficiencia alguna.

4. Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.

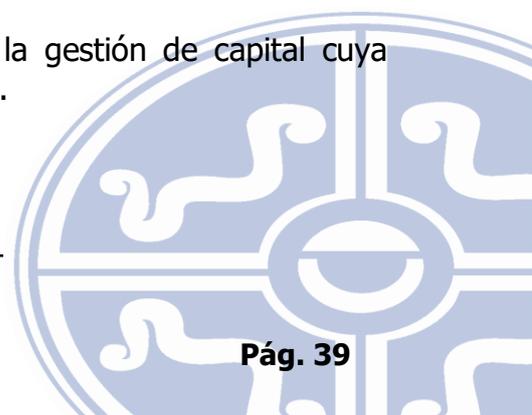
No se registró insuficiencia alguna

5. Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos.

No se registró insuficiencia alguna.

e) Otra información.

La Institución no cuenta con más información respecto a la gestión de capital cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.



VII. Modelo interno.

Si la Institución tiene un modelo interno total o parcial aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS, revelará la siguiente información cualitativa:

Al cierre del ejercicio 2019, la Institución no tiene modelo interno para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

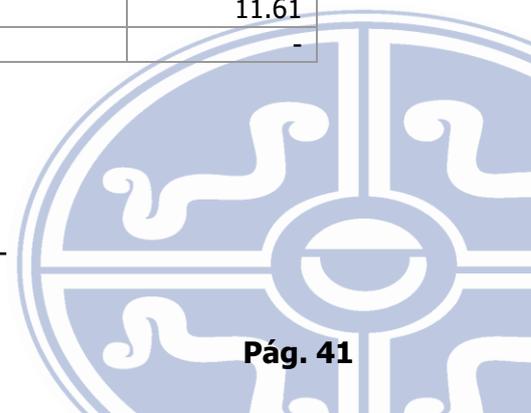
VIII. Anexo de información cuantitativa.

SECCIÓN A. PORTADA (Cantidades en millones de pesos) Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Tlálloc Seguros, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0123
Fecha de reporte:	06/04/2019
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Sí
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	26/03/2015
Operaciones y ramos autorizados	Daños, Ramo Agrícola y de Animales
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	4.81
Fondos Propios Admisibles	43.65
Sobrante / faltante	38.84
Índice de cobertura	9.08
Base de Inversión de reservas técnicas	192.93
Inversiones afectas a reservas técnicas	236.80
Sobrante / faltante	43.86
Índice de cobertura	1.23
Capital mínimo pagado	31.84
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	45.01
Suficiencia / déficit	13.18
Índice de cobertura	1.41

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		222.81			222.81
Prima cedida		201.01			201.01
Prima retenida		21.80			21.80
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		-43.31			-43.31
Prima de retención devengada		65.11			65.11
Costo de adquisición		5.24			5.24
Costo neto de siniestralidad		20.16			20.16
Utilidad o pérdida técnica		39.71			39.71
Inc. otras Reservas Técnicas		-12.26			-12.26
Resultado de operaciones análogas y conexas		-			-
Utilidad o pérdida bruta		51.97			51.97
Gastos de operación netos		44.15			44.15
Resultado integral de financiamiento		6.88			6.88
Utilidad o pérdida de operación		14.70			14.70
Participación en el resultado de subsidiarias		-			0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos		14.70			14.70
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad		3.09			3.09
Utilidad o pérdida del ejercicio		11.61			11.61

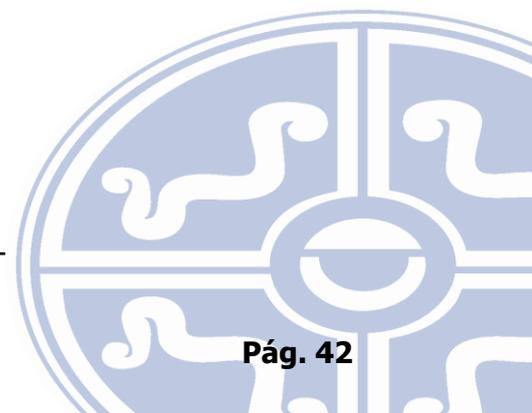
Balance General	Total
Activo	425.41
Inversiones	275.35
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0.62
Disponibilidad	2.73
Deudores	4.65
Reaseguradores y Reafianzadores	134.85
Inversiones permanentes	-
Otros activos	7.21
Pasivo	374.68
Reservas Técnicas	192.93
Reserva para obligaciones laborales al retiro	0.62
Acreedores	154.40
Reaseguradores y Reafianzadores	16.21
Otros pasivos	10.52
Capital Contable	50.73
Capital social pagado	28.00
Reservas	10.81
Superávit por valuación	3.45
Inversiones permanentes	-
Resultado ejercicios anteriores	(3.14)
Resultado del ejercicio	11.61
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)
Tabla B1

RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	3,591,510.87
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	4,039,783.01
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCT_{yFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	C_{OC}	217,918.70
VI	Por Riesgo Operativo	C_{Op}	1,358,266.18

		Total RCS	4,808,544.66
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	20,059,573.53
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	86,887,695.30
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ^(RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ^(RCTyFP)
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas ^(RC TyFF)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + L_{PML}$$

Dónde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	324,249,272.58	320,871,596.05	3,377,676.53

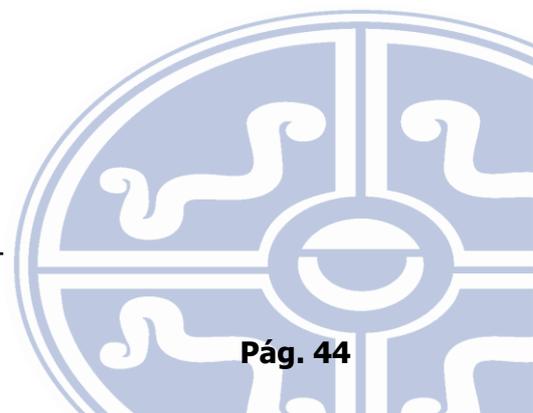
a) Instrumentos de deuda:	227,925,346.07	227,679,684.08	245,661.99
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	227,925,346.07	227,679,684.08	245,661.99
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0	0	0

b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			

c) Títulos estructurados	0	0	0
1) De capital protegido	0	0	0
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0	0	0
e) Instrumentos no bursátiles	2,393,989.97	1,747,875.72	646,114.25
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	66,996,465.00	63,752,942.00	3,243,523.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	26,933,471.54	25,083,674.65	1,849,796.89
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)
Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS). Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_P: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P ^{Ret} (0)	P ^{Ret} (1) Var99.5%	P ^{Ret} (1)-P ^{Ret} (0)	P ^{Br} (0)	P ^{Br} (1) Var99.5 %	P ^{Br} (1)-P ^{Br} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros									
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños									
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)∧R)∨0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)

Seguros de Riesgos Catastróficos									
	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)						
Seguros de Riesgos Catastróficos	40,397,830.13	40,397,830.13	0						
1) Agrícola y Animales	40,397,830.13	40,397,830.13	0						
2) Terremoto	0	0	0						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0	0	0						
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0						
5) Garantía Financiera									

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)
Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

Dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
300,214,676.00	300,000,841.66	213,834.34

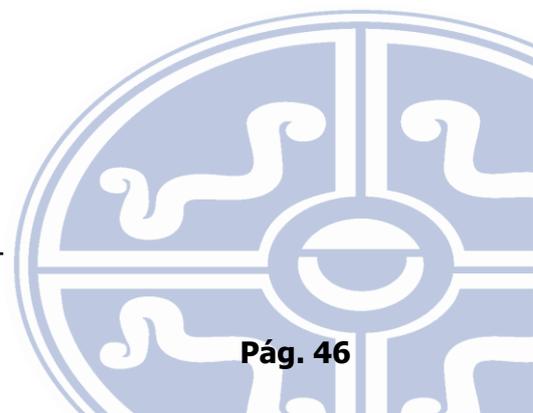
La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)
Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	20,059,573.53	40,397,830.13	46,489,865.17	-4,039,783.01
II Terremoto				
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos				
IV Crédito a la Vivienda				
V Garantía Financiera				
Total RCPML				- 4,039,783.01

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



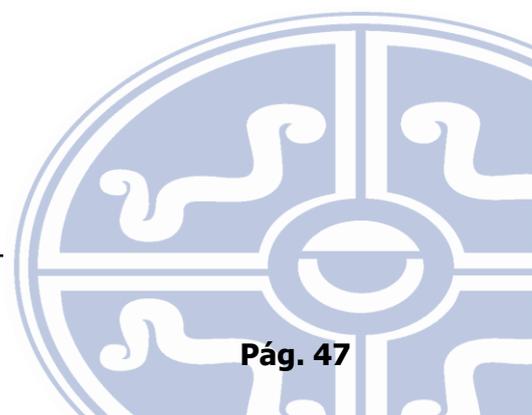
SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)
Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	2,723,983.72
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	2,723,983.72
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	217,918.70

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



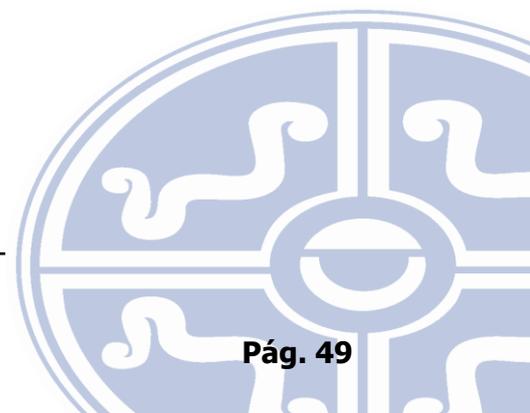
SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)
Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

	(RCOP)= $\min\{0.3 * (\max(RCTyFS+RCPML, 0.9RCTyFS) + RCTyFP+RCTyFF+RCOC), Op\}$ $+0.25*(GastosV,inv+0.032* RvaRCat + GastosFdc)$ $+0.2*(\max(RCTyFS+RCPML, 0.9RCTyFS)+RCTyFP+RCTyFF+RCOC)* I_{\{calificación=\emptyset\},RCop}$	1,358,266.18
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	3,450,278.48
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	8,541,554.12
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$	
OPprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	8,541,554.12
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	4,557,680.51
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	OpprimasCp $Op_{primasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV +$ $\max(0,0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) +$ $\max(0,0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	A : OPprimasCp 8,541,554.12
PDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
PDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
PdevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	284,718,470.73
pPDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
pPDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV,inv, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
pPDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevNV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	403,692,768.39
	OpreservasCp $OpreservasCp = 0.0045 * \max(0,RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * \max(0,RT_{NV})$	B: OpreservasCp 4,557,680.51
RTVcp	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0
RTVcp,inv	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
RTNV	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	151,922,683.67

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

	OpreservasLp	C:
	$O_{preservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	OpreservasLp
		0
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	0
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
		Gastos_{v,inv}
$Gastos_{v,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
		Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
		Rvacat
$Rvacat$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	40,397,830.13
		{calificación=Ø}
$\{calificación=Ø\}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0



SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla C1

Activo Total	425.41
Pasivo Total	374.70
Fondos Propios	50.71
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	50.71
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	0.00
II. Reservas de capital	0
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	43.86
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	0
Total Nivel 1	43.86
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	2.39
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
Total Nivel 2	2.39
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.54
Total Nivel 3	0.54
Total Fondos Propios	46.80

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	275.34	135.10	49%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	247.90	113.54	46%
Valores	247.90	113.54	46%
Gubernamentales	227.30	113.54	46%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	20.60	-	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	0.51	0.26	50%
Inmobiliarias	26.93	21.31	79%
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.62	0.57	92%
Disponibilidad	2.74	2.64	96%
Deudores	4.64	7.90	170%
Reaseguradores y Reafianzadores	134.85	160.60	119%
Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	7.22	16.89	234%
Total Activo	425.41	323.70	31%

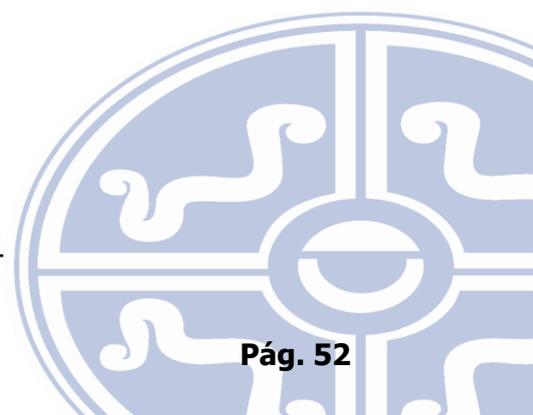
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	192.93	275.73	143%
Reserva de Riesgos en Curso	56.89	160.33	282%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	95.64	62.74	66%
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	40.40	52.66	130%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.62	0.57	92%
Acreedores	154.41	1.58	1%
Reaseguradores y Reafianzadores	16.22	6.00	37%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Otros Pasivos	10.52	4.31	41%
Total Pasivo	374.70	288.19	77%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	28.00	28.00	0%
Capital o Fondo Social Pagado	28.00	28.00	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	22.71	7.51	33%
Reservas	10.80	10.78	100%
Superávit por Valuación	3.45	(0.15)	-4%
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(3.14)	(3.42)	109%
Resultado o Remanente del Ejercicio	11.60	0.31	0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	50.71	35.51	42.80

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												-
Emitida				222.81								222.81
Cedida				201.01								201.01
Retenida				21.80								21.80
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(43.31)								(43.31)
Prima de retención devengada				65.11								65.11
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes				6.72								6.72
Compensaciones adicionales a agentes												-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				55.92								55.92
Cobertura de exceso de pérdida				5.13								5.13
Otros				49.32								49.32
Total costo neto de adquisición				5.25								5.25
Siniestros/reclamaciones												
Bruto				166.25								166.25
Recuperaciones				146.09								146.09
Neto				20.16								20.16
Utilidad o pérdida técnica				39.70								39.70



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	247.08	100%	113.13	100%	247.90	92%	113.54	100%
Valores gubernamentales	226.48	92%	13.13	100%	227.30	92%	113.54	100%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	20.6	8%	-	-	20.60	8%	-	-
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	247.08	100%	113.13	100%	247.90	100%	113.54	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

TIPO	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	200102	BI	Negociación	11-11-19	02-01-20	9.89	1.52	15.00	15.15	0		
Valores gubernamentales	CETES	200109	BI	Negociación	21-11-19	09-01-20	9.906	.81	8.00	8.07	0		
Valores gubernamentales	CETES	200130	BI	Negociación	11-12-19	30-01-20	9.90	10.00	99.03	99.40	0		
Valores gubernamentales	CETES	200102	BI	Negociación	13-12-19	02-01-20	9.96	4.21	42.00	42.14	0		
Valores gubernamentales	CETES	200102	BI	Negociación	19-12-19	02-01-20	9.97	1.5	14.96	15.00	0		
Valores gubernamentales	CETES	200102	BI	Negociación	26-12-19	02-01-20	9.98	4.75	47.50	47.54	0		
Valores Empresas privadas. Tasa conocida	BANOBRA	19524	I	Negociación	30-12-19	02-01-20	0.99	2.06	20.59	20.60	0		
Valores Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Durante el ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones financieras derivadas.																					

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos) Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
N/A	0	0	0	0	0	0	0	0

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Tipo de relación: Subsidiaria

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

Durante el ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones con partes relacionadas.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos) Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Fray Luis de León 8071, Querétaro	Edificio	Oficinas	07/07/2017	21.79	27.67	100%	22.35

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:	0
Tipo de Inmueble:	Edificio
Uso de inmueble:	Destinado a oficinas con rentas imputadas

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos) Tabla E6

Desglose de la cartera de crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					(total)	(total)		

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

Durante el ejercicio 2019, Tláloc Seguros, S.A no realizaron operaciones de crédito.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños	4.38	0	0	0	0	0	4.38	1.09%
R.C. y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales	4.38	0	0	0	0	0	4.38	1.09%
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Total	4.38	0	0	0	0	0	4.38	1.09%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso			56.89	56.89
Mejor estimador			56.48	56.48
Margen de riesgo			0.41	0.41
Importes Recuperable de Reaseguro			44.73	44.73



SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			72.7	72.7
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			22.95	22.95
Por reserva de dividendos			0	0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			0	0
Total			95.65	95.65
Importes recuperables de reaseguro			86.92	86.92

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	40.4	40.4
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos		
Total	40.4	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	0
Otras reservas técnicas	0	0
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0	0
Total	0	0

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida	-	-	-
Individual	-	-	-
Grupo	-	-	-
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	-	-	-
Accidentes Personales	-	-	-
Gastos Médicos	-	-	-
Salud	-	-	-
Daños			
2019	1124	1124	222.81
2018	1079	1079	400.45
2017	1155	1155	429.74
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-	-	-
Marítimo y Transportes	-	-	-
Agrícola y de Animales			
2019	1124	1124	222.81
2018	1079	1079	400.45
2017	1155	1155	429.74
Automóviles	-	-	-
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	-	-	-
Diversos	-	-	-



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Índice)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.31	0.24	0.16
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	0.31	0.24	0.16

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Índice)
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	-0.24	-0.15	-0.54
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	-0.24	-0.15	-0.54

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.20	0.12	0.15
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	0.20	0.12	0.15

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

**Tabla G5
(Índice)**

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.27	0.21	-0.23
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	0.27	0.21	-0.23

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida				222.81								222.81
Cedida				201.00								201.00
Retenida				21.80								21.80
Siniestros / reclamaciones												
Bruto				166.25								166.25
Recuperaciones				146.09								146.09
Neto				20.16								20.16
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes				6.72								6.72
Compensaciones adicionales a agentes				-								-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				-								-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				55.92								55.92
Cobertura de exceso de pérdida				5.13								5.13
Otros				49.32								49.32
Total Costo neto de adquisición				5.25								5.25
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto				-103.24								-103.24
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				-60.11								-60.11
Incremento mejor estimador neto				-43.13								-43.13
Incremento margen de riesgo				-0.20								-0.20
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				-103.44								-103.44

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2019	2018	2017
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	55.92	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	3.25	-	-
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas



SECCIÓN H. SINIESTROS
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo						Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	67 ó +
2012								
2013								
2014								
2015	1.19	0.01	0.09					0.10
2016	233.5	56.15	40.79					96.94
2017	429.74	87.11	112.49					199.60
2018	400.45	135.46	31.34					166.80
2019	222.81	135.53						135.53
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo						Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	67 ó +
2012								
2013								
2014								
2015	0.06	0	0					0.00
2016	10.31	2.47	0.6					3.07
2017	85.21	5.21	4.91					10.12
2018	79.78	14.02	7.04					21.06
2019	21.8	13.73						13.73

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2019	2018	2017
080 Agrícola y de Animales	1.30		

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

#	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	RGRE-1177-15-299927	AA-	32.44%	
2	Swiss Re Corporate Solutions Ltd.	RGRE-1129-14-328974	AA-	13.23%	
3	Swiss Reinsurance America Corporation	RGRE-795-02-324869	AA-	10.44%	
4	Odyssey Reinsurance Company	RGRE-1130-14-321014	A-	8.61%	
5	Liberty Mutual Insurance Europe Limited	RGRE-772-02-320824	A	8.38%	
6	Partner Reinsurance Europe Se.	RGRE-955-07-327692	A+	7.53%	
7	Navigators Insurance Company	RGRE-1178-15-320656	A	5.55%	
8	Agroasemex, S.A.	S0074	"HR AAA" y "HR +1"	2.68%	56.70%
9	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-1248-19-C0000	A+	2.61%	
10	Swiss Reinsurance Company Ltd.	RGRE-003-85-221352	AA-	2.46%	
11	Irb Brasil Reaseguros, S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A	2.39%	
12	Reaseguradora Patria, S. A.	S0061	A	2.28%	43.30%
13	Hamilton Insurance Designated Activity Company	RGRE-1113-13-328929	A	1.40%	
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	204.26	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	197.04	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	7.22	
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0001	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	100.00%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.



SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	AA-	13.51	19.85	5.56	
RGRE-1129-14-328974	Swiss Re Corporate Solutions Ltd.	AA-	5.81	15.99	4.86	
RGRE-772-02-320824	Liberty Mutual Insurance Europe Limited	A	3.51	6.81	1.43	
RGRE-795-02-324869	Swiss Reinsurance America Corporation	AA-	5.42	5.53	1.43	
RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Se.	A+	3.07	5.47	1.34	
RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	A-	3.63	4.53	1.40	
RGRE-1178-15-320656	Navigators Insurance Company	A	2.49	3.87	0.96	
RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	AA-	0.06	2.02	0.92	
RGRE-1248-19-C0000	Transatlantic Reinsurance Company	A+	1.10	1.85	0.53	
RGRE-1200-16-C0000	IRB Brasil Reaseguros, S.A.	A	1.25	1.64	0.43	
S0061	Reaseguradora Patria, S. A.	A	0.97	1.62	0.49	
RGRE-1113-13-328929	Hamilton Insurance Designated Activity Company	A	0.51	1.13	0.33	
S0074	Agroasemex, S.A.	"HR AAA" y "HR +1"	3.44	0.17	0.19	
RGRE-001-85-300001	Lloyds	A+			0	
RGRE-1064-11-328553	Catlin Re	AA-			0.01	
RGRE-1109-12-328882	Validus Bermuda	A			0.02	
RGRE-1131-14-319936	Sirius	A-			0	
RGRE-1138-14-328702	Allied	A-			0.02	
RGRE-1185-15-329063	Ocean	A-			0.02	
RGRE-294-87-303690	Mapfre Re	A-			0.01	
RGRE-828-03-325968	Aspen	A			0	
RGRE-938-07-327579	Validus Switzerland	A			0	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.



SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar	% Saldo/Total	Saldo por pagar	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se			4.11	25.90%
	RGRE-1178-15-320656	Navigators Insurance Company			2.51	15.82%
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Se.			2.12	13.36%
	RGRE-795-02-324869	Swiss Reinsurance America Corporation			1.87	11.78%
	S0074	Agroasemex, S.A.			1.69	10.65%
	RGRE-772-02-320824	Liberty Mutual Insurance Europe Limited			1.25	7.88%
	RGRE-1248-19-C0000	Transatlantic Reinsurance Company			1.00	6.30%
	S0061	Reaseguradora Patria, S. A.			0.87	5.48%
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Reaseguros, S.A.			0.45	2.84%
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.			-	0.00%
		Subtotal		-	-	15.87
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	-	-	15.87	100.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

* Modificado DOF 14-12-2015

* Modificado DOF 16-12-2016

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

